

# EDICIÓN DE INICIATIVA PROGRAMÁTICA 2021

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
**Iniciativa** Fomento a la Calidad  
**Tipo** Edición  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI070620150008036  
**Calificación** Recomendado Favorablemente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620150008036

Nombre de la iniciativa (420 caracteres)

Fomento a la Calidad

Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)

Esta iniciativa es parte de la política de fomento y tiene por objetivo apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por CORFO como habilitantes para acceder a mercados. La iniciativa cofinancia el proceso de certificación de normas y/o protocolos a micro, pequeñas y medianas empresas. Los proyectos a cofinanciar son seleccionados mediante ventanilla abierta (excepcionalmente por concursos) y su administración es externalizada a través de Agentes Operadores Intermediarios.

Eje de acción de la iniciativa

Crecimiento

Ámbito de acción de la iniciativa

Fomento productivo

## Sección 2: Objetivos y Seguimiento

Indique el **objetivo** de la iniciativa.  
(250 caracteres)

Empresas de menor tamaño incorporan mejoras en sus sistemas de gestión y de productos o protocolos, habilitantes para acceder a mercados más atractivos o de exportación, a través de un incentivo para implementación y certificación de normas técnicas.

Señale un **indicador** que permita medir el objetivo planteado por la iniciativa.

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de empresas encuestadas en año t que posterior a su participación en el Programa Focal, se certifican en alguna norma técnica de sistema de gestión y de producto o de protocolos.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(N^{\circ} \text{ de empresas encuestadas en año t, que se certifican en alguna norma técnica de sistema de gestión y de producto o de protocolos, luego de participar en el Programa Focal.} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas en año t del Programa Focal}) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del indicador anterior.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
87,57	88,00	89,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.  
(1.500 caracteres)

Para obtener los resultados del año 2019 se utilizaron los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Clientes con los servicios recibidos para el desarrollo de su proyecto CORFO, realizada por empresa ACNexo el año 2019. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa en los años 2017 y 2018. La representatividad de esta encuesta es de 95% con un 5% de margen de error.

Para el cálculo del indicador se propone realizar una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa con un 95% de nivel de confianza. El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

Para calcular los valores esperados de los años 2020 y 2021 se utilizó un crecimiento porcentual de 1% por año al resultado obtenido del año 2019.

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados.

--

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

--

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.  
(1.000 caracteres)

### Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la población potencial de la iniciativa.

Número	Unidad
58.808	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

i) N° de empresas cuyo rango de ventas van desde 1.200UF a 100.000UF de acuerdo al SII (483.059 año 2019); ii) A este número, se aplicó como proxy un factor de 0,49, que corresponde a las pymes que declaran el ámbito "acceder a nuevos mercados" como un problema a resolver por la empresas; iii) Finalmente, se aplica como proxy un factor de 0,24 que corresponde a pymes que declara interés, frente a eventuales apoyos del sector público, la asistencia técnica para proceso productivos (ACNexo, 2017).

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa. Si la iniciativa planifica atender a toda la población potencial, y por lo tanto no corresponder aplicar criterios de focalización, se deben identificar de todas maneras las variables y criterios concretos que permiten identificar dicha población.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Disponibilidad de recursos para cumplir copago exigido.	Postulante disponen del copago exigido para acceder al cofinanciamiento de la iniciativa, lo que se manifiesta en su postulación.	Formulario de Postulación

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
46.014

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2021 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La priorización está dada por la calidad de las postulaciones recibidas en las convocatorias que se realizan para este programa. Dichas postulaciones son evaluadas considerando los siguientes ámbitos:

- 1) Fortaleza del proyecto, en relación a la estrategia del postulante y sus mercados.
- 2) Fortaleza de la empresa beneficiaria, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto.
- 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto.
- 4) Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes (mejoramiento de la competitividad, aumento de ventas, reducción de costos, acceso a mercados).
- 5) Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos de desarrollo regional y de CORFO.

En los casos de que se trate de un proyecto con modalidad de avance, se incluye además:

- 6) Capacidades, fortalezas y experiencia del implementador del proyecto.

Se financian iniciativas hasta completar el marco presupuestario asignado.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
0	0	0	0

Explique los **critérios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

## Sección 4: Estrategia y Componentes

### 4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del objetivo planteado. (2.500 caracteres)

La iniciativa apoya a empresas de menor tamaño en el mejoramiento de sus procesos de gestión y/o productivos, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas y protocolos, reconocidos por CORFO, como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.

Las actividades que se financian son los costos de consultoría y/o asistencia técnica en que incurra o haya incurrido una empresa para certificar normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, comprendiendo tanto la obtención del o los certificados como el proceso de implementación necesario para ello.

La iniciativa posee dos modalidades de cofinanciamiento: la modalidad "reembolso" de la norma o protocolo certificado y los gastos asociados a su implementación y la modalidad "avance" con la presentación de un plan de trabajo para la implementación y posterior certificación. La postulación al programa también posee dos modalidades: individual y colectiva. En la primera, los proyectos son postulados de manera individual por cada empresa, mientras en la segunda los proyectos son postulados por un grupo de empresas que tienen en común al menos dos de los siguientes factores: territorio, sector económico o documento normativo a certificar.

La postulación y administración del Programa es bajo la modalidad ventanilla abierta (excepcionalmente por concurso), a través de un Agente Operador Intermediario (AOI). Los AOI, son entidades públicas o privadas, habilitadas para suscribir convenios de asignación de fondos del presupuesto de CORFO y para ejecutar programas cuyos reglamentos admitan su operación externalizada. Estas entidades tienen a su cargo la promoción, el levantamiento de demanda y la administración y supervisión de los proyectos.

En la ejecución del Programa, la Gerencia de Redes y Territorios juega un rol en el diseño de instrumentos y el seguimiento a nivel nacional de estos. Las Direcciones Regionales tienen a su cargo la definición de prioridades regionales, la promoción, evaluación y supervisión de iniciativas. La asignación de recursos a los proyectos lo realizan Comités de Asignación Zonal (instancia colegiada integrada por Direcciones Regiones y CORFO Central).

### 4.2 Componentes

Componente 0	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Subsidio a la Asistencia Técnica y Certificación
Unidad de Medida (100 caracteres)	N° de proyectos

<p>Describa brevemente el <b>bien y/o servicio que se provee</b> a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de actividades en que incurra o haya incurrido una empresa, orientadas a identificar brechas e implementar las medidas necesarias para cumplir con los requisitos para la certificación de normas técnicas o protocolos. Las actividades a financiar incluyen capacitaciones, consultorías, auditorías y asesorías técnicas.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda, cuya modalidad de provisión es ventanilla abierta y excepcionalmente por concurso. El cofinanciamiento de CORFO no podrá exceder el 70% para proyectos individuales y 75% en la modalidad colectiva, con tope de hasta M\$3.5 por norma a implementar y de hasta M\$1 por norma certificad. Además, CORFO podrá asignar al AOI, hasta el 15% del aporte CORFO al proyecto como OH.</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que prestan servicios de asistencia técnica. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>